Premios MIGUEL VALCÁRCEL:

SEQA 2026 y 2027 a las mejores Tesis Doctorales en Química Analítica

La Sociedad Española de Química Analítica convoca, los Premios MIGUEL VALCÁRCEL a las mejores Tesis Doctorales en Química Analítica defendidas en los años 2026 y 2027. Estos premios serán otorgados en concurso abierto según las bases que se detallan a continuación:

1. Habrá un único premio indivisible por año (natural) en el que se haya defendido la tesis, consistente en un crédito de hasta 1.000 € para la participación del galardonado/a en cursos o congresos internacionales y en un diploma acreditativo. Asimismo, el jurado podrá declarar desierto el premio cuando considere que ninguna de las candidaturas presentadas reúne los méritos, la calidad científica y la excelencia académica suficientes para su concesión.

2. Podrá presentar su candidatura cualquier persona socia de la SEQA que haya defendido su Tesis Doctoral entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año natural de los arriba mencionados.

3. Las personas candidatas deberán estar al corriente del pago de la cuota societaria en la fecha de convocatoria del premio y haber pertenecido a la sociedad durante, al menos, los dos años anteriores.

4. Las candidaturas deberán incluir la siguiente documentación:

    I. Certificado acreditativo de fecha de lectura de la Tesis que incluya la calificación obtenida.

    II. Tesis Doctoral en formato pdf.

    III. CV de la persona candidata (en inglés).

    IV. Resumen en inglés de los aspectos más innovadores de la Tesis y su impacto en el área de Química Analítica.

5. Toda la documentación debe ser enviada por correo electrónico antes del 31 de diciembre de 2027 a la atención de la Sociedad Española de Química Analítica (seqa@seqa.es) indicando en el asunto “Premio Tesis Doctoral”.

6. El Jurado del Premio, nombrado por la Junta Directiva, estará formado por un comité de 5 personas expertas que no hayan participado en el trabajo de investigación de las Tesis presentadas. El jurado evaluará el carácter innovador y la calidad de la Tesis. El fallo del jurado será inapelable.

7. El premio se entregará en la siguiente edición de la Reunión de la Sociedad Española de Química Analítica en 2028.

8. El fallo del jurado será comunicado a todos los solicitantes del Premio Miguel Valcárcel vía email, una vez se hayan anunciado las candidaturas premiadas en la Reunión de la Sociedad Española de Química Analítica en 2028.